

Madrid 30-VI-64

Estimado amigo: Sé que sorreíría al saber quien soy y que a pesar de las visitas de Lammé a V. te escribo. Ya me dice de sus saludos y de su interés porque se solucione pronto este problema nuestro. Fue muy poco lo que hablé con V. y quizá no pude en aquellos instantes hacer q. comprendiera lo desastroso de nuestra situación. Estamos desesperados; él lo disimula seguramente ante Vds - ya comentamos, recuerda? - pero no podemos resistir más. Han pasado ya 6 meses desde que está sin trabajo y con los 4 hijos, estudios etc. milagrosamente hemos podido llegar hasta hoy. El préstamo que nos hizo la Sociedad - y que debíamos casi - ya se nos ha terminado. Hacíamos pautallas para ayudarnos pero entre el retraso y que hay una gran

crisis, no tenemos ningún encargo y no contamos más q. con las liquidaciones de la Sociedad. Imagina?

Por todo esto pues, pensando en mis hijitos, en el hecho y en que V. es una bellísima persona y no ha de caer en saco roto cuando le digo, le pido con toda mi alma sepa exponer ante quien sea necesario este caso de conciencia; es preciso se nos solución y quien mejor que la Sociedad? Nunca se ha pedido nada, se han perdido buenas ocasiones, tiene V. razón, pero ahora es cuando de verdad lo pedimos, mejor dicho lo pido yo en nombre no se de cuantas cosas... que solo Dios sabe, procure V. que pronto esté Samuel ahí colocado. Si V. cree conveniente que tenemos certificados de Partida, de la Parroquia, de nuestra situación cualquiera podría decirle como es de triste.

Si no lo cree necesario no diga a Samuel q. le escribiré la carta apuro seguramente. A mi ninguno porque creo en V. y en q. hará cuanto sea posible para que esta madre pueda dormir a gusto. Perdeme los saludos
- Carmen E. de Ferrero